

## ACTA No. 135

Acta de la Sesión Ordinaria No. 135 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 30 de enero del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Orlando Trejos Cabezas  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Ausente:  
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal Propietario Ausente:  
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría  
Carlomagno Méndez Miranda, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 133 y 134.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 135 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** El Concejal Carlos Alberto Solís no se hace presente y asume el Concejal José Francisco Cruz como propietario y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 133 y 134.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 133 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 133 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación del acta porque no estuvo en la sesión.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 134 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 134 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación del acta porque no estuvo en la sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la cual se dio audiencia a vecinos de Pitahaya, que vienen a exponer su preocupación por la destrucción del Río Aranjuez a causa de la Tormenta Nate y solicitan a la Municipalidad la intervención con presión a la Comisión Nacional de Emergencias para hacer trabajos de dragado del río, ya que en las condiciones actuales comprometen a toda la población y parte de los manglares, que también afectaría el Estero en Puntarenas.
- También informa que el Alcalde Municipal en las últimas dos sesiones no ha estado presente porque está de vacaciones, lo que ha generado disgusto en algunos Regidores.

#### **Capítulo IV**

##### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

#### **Capítulo V**

##### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se reciben Fichas Técnicas No. 001-20202-2018-IP y FT-002-20956-2018-IP de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que comunican el estado de los proyectos de Ley sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública y Ley para agilizar los procedimientos en el Tribunal Ambiental Administrativo, respectivamente, para que el Concejo Municipal pueda emitir un criterio.

**Inciso b:** Se recibe copia de notificación emitida por el Ministerio de Salud referente al riesgo de una vivienda habitada y que se proceda a desalojar, si es necesario notificar al dueño registral y se procederá con el trámite para el formal proceso de declaratoria de inhabilitabilidad.

**Inciso c:** Se recibe el informe del Inspector Municipal referente al informe de las notificaciones de clausuras de construcciones realizadas en enero del 2018. Se entrega una copia a los señores Concejales que lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico.

Nota: al ser las 5:04se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:15 p.m.

#### **Capítulo VI**

##### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente no está presente en esta sesión.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos solicita que el personal de equipo de cómputo apoye en las gestiones del equipo de cómputo en la biblioteca y que se incluya en el Plan de Trabajo de la contratación.

**Inciso b:** El Concejal José Francisco Cruz informa de la Comisión Corclima que el viernes 26 de enero se llevó a cabo la primera reunión como Comisión Municipal, asistieron todos los integrantes y se contó con la visita de representantes de la GIZ, se conoció acerca del apoyo a Monte Verde en el plan piloto para el proyecto “País Carbono Neutralidad 2.0”, está conociendo más porque el panorama es amplio y este proyecto es elegante para una comunidad como Monte Verde.

El Síndico Javier Solís amplía en la participación de los miembros de la Comisión y que la Sra. Katy Vandusen informó que de parte del Corredor Biológico hay un compromiso de aportar una ayuda con la siembra de árboles. Agradece a los que participan en la comisión que es ad honorem.

También el Concejal José Francisco Cruz mencionó cambios de sistemas solares en Monte Verde y la Fortuna. La empresa SKY Twister trae pequeños proyectos eólicos a Monte Verde ajustados a la necesidad de consumo. El 7 de febrero a las 4:00 p.m. en el centro comercial el ICE dará una capacitación de los centros de recarga de vehículos y cómo lo van a manejar. Además se está coordinando una actividad en Monte Verde con la participación de cinco municipalidades que están liderando en el cambio climático, la Sra. Katy VanDusen mencionó que Monte Verde es la palanca de Costa Rica para el mundo entero en el tema de carbono neutro.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello hace referencia al tema de parqueo en el colegio, el miércoles hablando con miembros de la Junta propuso poner una cámara trampa para ver el volumen real de la gente que utilizaba el parqueo, en los días jueves, viernes, sábado y domingo el promedio fue de 8 a 15 vehículos parqueados.

La Concejal Yadira Tejos manifiesta que la gente sigue utilizando el espacio en el centro, habría que esperar la evaluación del simulacro por parte de la comisión.

El Síndico Javier Solís informa que se reunió con la comisión para el tema del parqueo y les recomendó que para poder pensar en este tipo de iniciativa lo primero que se necesita,

inclusive para exigir al Oficial de Tránsito, es la demarcación por parte de Ingeniería de Tránsito, hay ansiedad, deseo, hay mala costumbre de muchos. Los felicitó porque es parte de nuestra responsabilidad y están apoyando con estas acciones. El Concejal Orlando Trejos señala que no se ha dado seguimiento al proceso de demarcación. El Concejal José Cruz indica que no es responsabilidad propia del Concejo Municipal, además en algunos locales hay parqueo y la gente no lo usa.

**Inciso b:** El Concejal Orlando Trejos solicita la posibilidad que se incluya en la agenda de las sesiones los temas que va a presentar el Intendente.

También manifiesta que le preocupa que por las gradas hacia la Escuela de Santa Elena se descarguen materiales de construcción, se esparce basura, no se da mantenimiento y es un desastre ese minicentro de acopio.

Continúa y comenta que ha participado en reuniones de la comisión de carretera, se han tomado acuerdos, el trabajo se concentra en el kilómetro trece, en las reuniones se toman acuerdos pero no tienen peso en la empresa y no se llevan a cabo, no hay avance significativo en el proyecto y una semana antes de la siguiente reunión se ven trabajos en la carretera, van acortando el tiempo y gastando el presupuesto. Agrega que hay irresponsabilidad por parte del CONAVI, dicen que van a hacer trabajos y no lo hacen, aún no tienen la empresa fiscalizadora, se coloca el material pero no tiene la debida compactación.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz informa de reunión llevada a cabo el 25 de enero con vecinos y representantes de empresarios en el tema del proyecto de reparación de la ruta 620, en la que se contó con funcionarios del CONAVI y Castro y de la Torre. Entre los puntos más destacados están que se le dará un tratamiento y luego sello asfáltico en el sistema de imprevisibilidad, hay una segunda etapa por un monto de ¢500 millones de colones para mejorar la superficie de ruedo y descuaje, que en la zona no hay disponibilidad de material ya que los tajos no cumplen con la calidad que se requiere y muchas empresas contratan pensando que aquí se cuenta con ese recurso, que hay situación que resolver con la tubería de Rogumeca, necesidad de reparación de la ruta de la plaza hacia Cañitas, hay contratos de mitigación de polvo pero para la zona de Guanacaste por lo que llegarían hasta Cañitas y la solicitud de utilizar en estas rutas parte del material que se está extrayendo en el kilómetro trece.

## **Capítulo IX**

### Artículo 09: Mociones de los Concejales

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís manifiesta que trae una moción referente a los Programas de Estudios de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, pide respeto al sentir de cada uno, muchos gobiernos locales se han pronunciado al respeto en cuanto a la ideología de género, ha nacido como un negocio y afecta las bases familiares y morales, hay mucha información que ayuda a tomar su propio criterio. Hay situaciones en

otros países que atentan contra la identidad familiar y piensa que en todos los tiempos ha habido decisiones fuertes que tomar.

La Concejal Yadira Trejos indica que esa moción la presentó la Municipalidad de Esparza y le molesta que utilicen eso como política. Indica que las Guías están implementadas desde el año 2012 y que este año se amplían a décimo año, que es defensora de las mismas porque es una responsabilidad educar en el tema de educación sexual, se habla sobre el tema de la familia como si solo existiera un tipo de familia, hay muchos tipos de familia, parece que por un tema coyuntural sale a discusión el tema de las guías, le parece irresponsable sin siquiera conocer las guías y que se exija se elimine por un tema de moda. Agrega que como docente ha visto a muchos estudiantes en 20 años, muchos casos de discriminación hacia aquellos estudiantes que en apariencia presentan una preferencia sexual diferente a la de sus compañeros, los demás estudiantes dentro de su ignorancia los han ofendido, manifiesta que esto no es una enfermedad, que no han sido comprendidos por la sociedad y se ha dedicado a discriminar y no ser tolerantes, es ingrato que lejos de tratar de unificar estemos tratando de separar a la sociedad, la familia es el centro de todo indistintamente de la preferencia sexual. Agrega que el estado hace valer los derechos del ser humano y la iglesia forma en la fe.

El Concejal Walter Bello manifiesta que está de acuerdo en que hay diversos tipos de familia, apoya la moción porque lo que se solicita es que se revise la guía, no que se elimine, hay puntos que lo hace pensar, hay una parte que insta a abrir diferencias de género y puede crear indecisión en las personas. Agrega que hay un ejercicio en la guía de décimo año para definir cuestiones de derecho y hace referencia a palabras prohibidas y dice que pone la palabra equidad, oportunidad, libertad, decisión, intimidad, planificación familiar, le causa controversia que quieran obviar los genes, en lugar de ayudar va a crear confusión.

La Concejal Yadira Trejos menciona que considera que lo que menciona debe verse dentro del contexto de la estrategia de medición propuesta y el objetivo que se quiere alcanzar.

La Concejal Ligia Camacho señala que con esos programas es negar el poder de Dios, es eliminar que es el creador de la vida humana y el género de todo lo que nace en esta tierra.

El Concejal Orlando Trejos señala que se están aprovechando de un momento oportuno para hacer un cambio de mentalidad, una cosa es matrimonio y otra sexualidad, si nos vamos al sentimiento, Dios no ve con buenos ojos que una pareja tenga guerra y dentro de un supuesto mandamiento vivan así, quién soy yo para juzgar una persona por una preferencia, los padres de familia llevamos antigüedad con nuestro hijos, muchos lo vemos como prohibido, hay irresponsabilidad, volvemos a la oportunidad como un “bum”, homosexuales y embarazos en adolescentes han existido desde siempre, la idea es educar.

El Concejal Jose Francisco Cruz manifiesta que no conoce de las guías lo suficiente para decidir, no va a votar algo sin saber.

Se da lectura a la moción y se dan los siguientes resultados: 1) el Síndico Javier Solís la presenta y la apoya el Concejal Walter Bello; 2) la Concejal Yadira Trejos vota en contra por lo ya expuesto; 4) el Concejal Jose Francisco Cruz vota en contra por desconocimiento de fondo y 3) el Concejal Orlando Trejos vota en contra por lo expuesto y porque considera que familia no se puede llamar solamente al matrimonio.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:53 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal